



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Miembro de Horwath International

Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio 4to. Piso
Quito - Ecuador

Teléfonos: 224181 / 228714 / 524006 / 526110

Fax : (593-2) 226 009

P.O.Box 17 - 01 - 2794

e-mail: wbasoc@pi.pro.ec



**TEXCOMERCIAL S.A. E.M.A.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C. LTDA.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Miembro de Horwath International

Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio 4to. Piso
Quito - Ecuador

Teléfonos: 224181 / 228714 / 524006 / 526110

Fax : (593-2) 226 009

P.O.Box 17 - 01 - 2794

e-mail: wbasoc@pi.pro.ec



Quito, 5 de febrero del 2001

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de TEXCOMERCIAL S.A. EMA

1. Hemos auditado el Balance General de **TEXCOMERCIAL S.A. EMA**, a diciembre 31 del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos diseñemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen a base de pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cantidades y revelaciones contenidas en los estados financieros. La auditoría incluyó también una evaluación de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría nos proporcionó un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **TEXCOMERCIAL S.A. EMA**, al 31 de Diciembre de 2000, el resultado de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales vigentes en lo que éstas no se contrapongan a las anteriores, las que se han aplicadas uniformemente durante el período.



4. En los últimos años las condiciones económicas del país ha sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante el cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedo completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad en sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre marzo y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirán gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
(R.N.A.E. No. 036)

Lcdo. Marco Yépez
PRESIDENTE
(Licencia Profesional No. 11405)

TEXCOMERCIAL S.A. EMA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS			Notas
ACTIVOS CORRIENTES			
Disponible			
Caja y Bancos	33,814.76		
Inversiones a Corto Plazo	<u>164.69</u>	33,979.45	
CUENTAS POR COBRAR			
Clientes	437,454.39		3
Provisión Cuentas Incobrables	(4,351.00)		4
Otras Cuentas por Cobrar	<u>1,312.42</u>	434,415.81	
Realizables			
Inventarios	325,168.70		5
Importaciones en Transito	<u>2,511.38</u>	327,680.08	
Gastos e Impuestos Anticipados		984.14	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>797,059.48</u>	
ACTIVOS FIJOS			
Activos Depreciables	44,925.19		
Menos: Depreciación Acumulada	(13,502.15)	31,423.04	6
TOTAL ACTIVOS FIJOS		<u>31,423.04</u>	
Otros Activos		600.00	
TOTAL ACTIVOS		<u>829,082.52</u>	

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Dr. César Augusto Jaramillo
GERENTE GENERAL

C.P.A. Hugo Medina
CONTADOR GENERAL
 Licencia No 6742

TEXCOMERCIAL S.A. EMA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

PASIVOS		Notas
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS POR PAGAR		
Proveedores	224,650.17	7
Compañías Relacionadas	162,456.09	8
Gastos Acumulados por Pagar	42,321.32	9
Instituciones Públicas	53,160.26	10
Otros Pasivos Corrientes	<u>2,195.99</u>	
	484,783.83	
TOTAL PASIVOS	<u><u>484,783.83</u></u>	
PATRIMONIO		
Capital Social	46,400.00	11
Reserva Legal	20,607.10	12
Reserva de Capital	96,441.64	13
Utilidades Acumuladas	46,663.48	
Utilidades del Ejercicio a Disposición de los Accionistas	<u>134,186.47</u>	
	<u><u>344,298.69</u></u>	
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>829,082.52</u></u>	

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Dr. César Augusto Jaramillo
GERENTE GENERAL

C.P.A. Hugo Medina
CONTADOR GENERAL
 Licencia No 6742

TEXCOMERCIAL S.A. EMA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

Notas

Venta de Mercaderías	2,254,794.92	
Menos: Costo de Ventas	<u>1,815,175.81</u>	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		439,619.11
GASTOS OPERATIVOS		
Menos: Gastos de Venta	178,803.06	
Gastos de Administración	<u>74,664.25</u>	(253,467.31)
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>186,151.80</u>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		
Más: Ingresos no Operacionales		151,574.64
Menos: Egresos no Operacionales		(99,439.67)
Menos: Pérdida en Resultados por Exposición a la Inflación		(4,344.94)
		14
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION EMPLEADOS		<u>233,941.83</u>
Menos Provisiones:		
15% Participación Empleados	35,091.27	
25% Impuesto a la Renta	49,754.48	
10% Reserva Legal	14,909.61	<u>99,755.36</u>
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS		<u>134,186.47</u>

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Dr. César Augusto Jaramillo
GERENTE GENERAL

C.P.A. Hugo Medina
CONTADOR GENERAL
 Licencia No 6742

Estado de Evolución del Patrimonio

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva por Revalorizac. del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades Acumuladas	Utilidades del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01-01-00	46,400.00	5,697.49	-	34,546.52	-	16,972.05	6,292.54	109,908.60
Transferencia Utilidades 1.999						6,292.54	(6,292.54)	-
Ajustes Utilidades Acumuladas						(0.28)	-	(0.28)
Ajustes Activos Fijos años anteriores				(98.27)		(1,432.29)		(1,530.56)
Corrección Monetaria NEC 17 Patrimonio				101,912.54	(99,509.01)	24,831.46		27,234.99
Corrección Monetaria NEC 17 Activos Fijos					3,370.76			3,370.76
Corrección Monetaria NEC 17 Inventarios					56,219.10			56,219.10
Transferencias RRP y Reexpresión Monetaria a Reserva d Capital			96,441.64	(136,360.79)	39,919.15			-
Ajustes Depreciación Acumulada								
Provisión 10% Reserva Legal		14,909.61						14,909.61
Utilidad del Ejercicio a Disposición de Accionistas							134,186.47	134,186.47
Saldo al 31 de Diciembre del 2000	46,400.00	20,607.10	96,441.64	-	-	46,663.48	134,186.47	344,298.69

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Dr. César Augusto Jaramillo
GERENTE GENERAL

C.P.A. Hugo Medina
CONTADOR GENERAL
Licencia No 6742

TEXCOMERCIAL S.A. EMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

Flujo de Efectivo en Actividades Operativas

Efectivo Recibido de Clientes	1,993,960.07
Efectivo Pagado a Proveedores Empleados y Otros	(2,002,737.32)
Efectivo Recibido por Intereses y Otros Ingresos	105,647.74
Gastos Financieros y Comisiones Bancarias Pagadas	(6,110.04)
Otros Egresos	(48,437.66)

Efectivo Provisto de Actividades Operativas **42,322.79**

Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión

Compras de Activos Fijos	(20,822.83)
--------------------------	-------------

Efectivo Usado en Actividades de Inversión **(20,822.83)**

Efecto de la Variación en el Tipo de Cambio

Diferencia en Cambio por Efectivo y sus Equivalente	11,057.69
---	-----------

Efecto de la Variación del Tipo de Cambio del Efectivo **11,057.69**

Efectivo al Inicio del año	1,421.79
Incremento Neto del Efectivo	32,557.65

Efectivo al Final de Año **33,979.44**

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Dr. César Augusto Jaramillo
GERENTE GENERAL

C.P.A. Hugo Medina
CONTADOR GENERAL
Licencia No 6742

TEXCOMERCIAL S.A. EMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

Utilidad del Ejercicio	134,186.47
Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo de caja provisto por actividades de operación	
Depreciaciones	5,661.49
Provisión Cuentas Incobrables	2,978.60
Baja de Inventarios	663.69
Provisión 15% Participación Empleados	35,091.27
Provisión 25% Impuesto a la Renta	49,754.48
Provisión 25% Reserva Legal	14,909.61
Ajustes Activos Fijos	(69.04)
Ajustes por Efecto Neto REI	4,344.94
Efecto Neto de Diferencia en Cambio en Resultados	(1,112.63)
Ajustes a Utilidades Acumuladas	0.56
Efectivo Proveniente por Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	246,409.44
Variaciones en Activos	
Incremento de Clientes	(257,991.28)
Incrementos en Otras Cuentas por Cobrar	(4,456.90)
Incrementos Gastos e Impuestos Anticipados	(13,810.82)
Incremento Inventarios	(102,074.75)
Variaciones en Pasivos	
Incremento en Proveedores	159,194.01
Incremento Obligaciones por Pagar Estado	10,145.10
Incremento Gastos Acumulados por Pagar	3,294.66
Incremento en Anticipos de Clientes	1,613.33
Flujo Caja Provisto por Actividades Operativas	42,322.79

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Dr. César Augusto Jaramillo
GERENTE GENERAL

C.P.A. Hugo Medina
CONTADOR GENERAL
 Licencia No 6742

TEXCOMERCIAL S.A EMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2000
(Expresado en dólares americanos)

1. Descripción del Negocio y Objeto Social

1.1 ANTECEDENTES

TEXCOMERCIAL S.A EMA, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 31 de Marzo de 1.993 ante el Notario Décimo Octavo del cantón, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 23 de abril de 1.993 bajo el No. 852.

1.2. OBJETO SOCIAL

Su objeto social es la comercialización de toda clase de productos manufacturados e industriales, tales como empaques de toda naturaleza, pinturas resinas, materias primas para la industria, equipos y maquinarias para toda clase de actividades industriales y agroindustriales

1.3. OPERACIÓN

Actualmente la Compañía está dedicada a la importación y comercialización y de productos de varias líneas tales como:

LINEA	PORCENTAJE
IMUSA	21.8%
COM PAÑÍA DE EMPAQUES	26.5%
LANDERS	15.5%
CRISTALERIA PELDAR	20.3%
INDUSTRIAS ESTRA	7.1%
PLASTILENE	5.1%
VARIAS	3.7%
TOTAL	100.0%

La compañía realiza sus ventas especialmente a crédito, el cual es concedido previo a la investigación por parte de la empresa de la solvencia de los clientes potenciales, una vez que ha sido aprobado por la Gerencia los plazos concedidos van de 30 a 60 días, según cada caso. Sobre saldos de créditos vencidos la compañía recarga un interés del 18% anual.

Para el caso de compras del exterior, sus proveedores le conceden a la compañía de 30 a 90 días plazo, los que son pagaderos mediante giros directos o por medio de cartas de crédito.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

a.- Base de Presentación.-

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 han sido preparados en base a importes históricos con excepción de los activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales cuyos valores han sido reexpresados de conformidad con las disposiciones legales vigentes bajo el sistema de conversión de los estados financieros de sucres a dólares señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

b.- Conversión de Estados Financieros

b.1 Antecedentes

Según la disposición transitoria Sexta de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, dispone que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad que para el efecto fue desarrollada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por el Director de Servicios de Rentas Internas, Superintendente de Bancos y Superintendente de Compañías.

De conformidad con la disposición antes indicada, con fecha 13 de abril del 2000 mediante resolución interinstitucional No. SB-SC-SRI-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 relativa a la conversión de los Estados Financieros, para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

Con los antecedentes antes indicados la fecha para aplicar el sistema de conversión de los Estados Financieros es el 31 de marzo del 2000, en cuya fecha se efectuó la Reexpresión y Conversión de los Estados Financieros, teniendo en consecuencia, a partir del 1 de abril del 2000 llevar la contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años frente a monedas fuertes como el dólar, pasando de S/.6.800 por cada **US\$** 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a S/.25.000 por cada **US\$** 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, para cuyo caso el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio única de S/. 25.000 por cada **US\$** 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador en los estados financieros al momento de convertirlos a dólares, se hace necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

b.2 Procedimientos

Los saldos de los Activos y Pasivos no Monetarios y el Patrimonio de los Accionistas fueron corregidos por inflación al 31 de marzo del 2000 considerando el origen de tales partidas a partir del saldo del 31 de diciembre de 1.999.

Los saldos ajustados por inflación de las Partidas no monetarias y el Patrimonio de los accionistas después de aplicar el punto anterior fueron ajustados por el índice especial de brecha considerando las fechas de origen o adquisición a partir de los saldos del 30 de noviembre de 1.991, este índice resulta de la relación entre la variación del índice de devaluación acumulada al 31 de diciembre de 1.999 y la fecha de origen de la partida a partir del 30 de noviembre del 1.991 respecto a la índice acumulado de inflación al 30 de noviembre de 1.999 y el IPCU de la fecha de origen de la partida corregida a partir del 30 de noviembre de 1991.

Los saldos ajustados luego de aplicar el índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1.999 se ajustaron por el segundo índice especial de brecha al 31 de marzo del 2000, el cual resulta de la relación entre el índice de devaluación acumulada al 31 de marzo del 2000 y al 31 de diciembre de 1999, respecto a la variación entre el IPCU al 29 de febrero del 2000 y el del 30 de noviembre de 1.999.

Para efectos de la aplicación del esquema de dolarización a las distintas partidas no monetaria y las cuentas patrimoniales, los procedimientos seguidos por la compañía se especifican más detalladamente en lo puntos siguientes:

b.2.1. A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar dicho ajuste se deberá utilizar el porcentaje de inflación de dicho periodo según las disposiciones Legales vigentes sobre Corrección Monetaria Integral que se resumen a continuación:

b.2.1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice de inflación proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor justo o el valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión una vez que ésta última haya aplicado el sistema de corrección monetaria a sus estados financieros. De no disponer el valor se considerará el último reportado.

- b.2.3** Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustarán, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustarán aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho período.

Las mercaderías en tránsito se ajustarán por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b.3. PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustarán aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

b.4 PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- b.4.1** Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor valor a las utilidades o las pérdidas acumuladas.

- b.4.2** Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- b.5.** El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejará la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

- b.6.** Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

b.7. Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

b.7.1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).

b.7.2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

b.7.3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.

b.7.4. En la cuenta denominada Resultado por Exposición A la Inflación, el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma. El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de US \$ **96,441.64** la que servirá para futuros aumentos de capital.

c. Provisión para cuentas incobrables

Registra la estimación para cuentas incobrables, misma que se acumula en base al 1% de la provisión del periodo sobre los saldos por cobrar al cierre del ejercicio.

d. Valuación de Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000 los inventarios de mercaderías para la venta se encuentran valuados al costo promedio ajustado de conformidad con las disposiciones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, con lo que no excede el costo de mercado.

El costo de ventas de las mercaderías se ha determinado en función del método de valoración promedio.

e. Gastos e Impuestos Anticipados

Se registra en este grupo los gastos prepagados a compañías de seguros, los mismos que se devengan en un período de doce meses, se registra también los Anticipos del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente realizadas por clientes sobre las ventas, los que se liquidarán con el impuesto a la renta causado en el ejercicio.

f. Activos Fijos

Los activos fijos han sido valorados al costo histórico más los ajustes por efectos de la aplicación del sistema de dolarización, según las disposiciones contenidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. Las depreciaciones del costo ajustado han sido determinadas a base del método línea recta en función de la vida útil estimada del activo, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	20%
Vehículos	20%

g. Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

3. Cuentas por Cobrar

Un resumen de este grupo al 31 de diciembre de 2000 el saldo por cobrar a clientes es de USD 437.454.39, cuyo detalle por antigüedad es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>%</u>	<u>Total</u> <u>U.S. \$</u>
Por Cobrar con atraso de 30 días	42%	183,806.06
Por Cobrar con atraso de 60 días	6%	24,644.35
Por Cobrar con atraso de 90 días	1%	6,089.84
Por Cobrar con atraso de mas de 90 días	4%	19,286.51
Cuentas por Cobrar por vencer	47%	203,627.63
Total		<u>437,454.39</u>

4. Provisión Cuentas Incobrables

La compañía mantiene una reserva par cubrir eventuales incobrabilidades de sus cuentas por cobrar a clientes, misma que se ha constituido en base al 1% sobre los créditos pendientes de cobro al 31 de diciembre de cada año. La Reserva acumulada no supera el 10% del total de la cartera. El movimiento del período es como sigue:

Detalle	Valor US\$.
Saldo al 01-01-2000	1,372.40
Más: Provisión del Período	2,978.60
Total Provisión Cuentas Incobrables	<u>4,351.00</u>

5. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre 2000 se encuentran ajustados de conformidad con el esquema de dolarización, según lo establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 para estos rubros. El resumen al 31 de diciembre como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Total U\$D.</u>	%
Productos de Aluminio y Relacionado	IMUSA	81,353.14	25%
Mallas para Invernaderos	CIA DE EMPAQUES	94,257.92	29%
Línea Molinos Corona	LANDERS	40,233.64	12%
Cristalería	PELDAR	75,621.72	23%
Otros	VARIOS	33,702.28	10%
TOTAL		<u>325,168.70</u>	

6. Activos Fijos Depreciables

Los Activos Fijos Depreciables de la compañía fueron reexpresados de acuerdo al sistema de Conversión de Estados Financieros, señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, la que fue aprobada según Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SRI-01 publicada en el Registro Oficial No. 57 de Abril 13 del 2000.

Existen cuadros detallados de cálculos de los diferentes activos fijos, los cuales respaldan la aplicación del esquema de dolarización. El resumen se indica a continuación:

Descripción	Saldo al 01/01/00	Adiciones	Retiros Bajas y/o Ventas	Ajustes		NEC 17	Saldo al 31/12/00	% Depre- ción
				Debitos	Creditos			
COSTO								
Muebles y enseres	2,834.97	3,658.61	-			3,198.11	9,391.69	10%
Equipos de oficina	1,942.74					2,447.44	4,390.18	10%
Eq. de computación	12,414.64	2,890.51	2,640.22			4,951.71	17,616.64	20%
Vehículos	-	12,056.85				14.67	12,071.52	20%
Lineas telefónicas	880.82					274.34	1,155.16	
	18,073.17	18,605.97	2,640.22	-	-	10,886.27	44,925.19	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA								
Muebles y enseres	1,651.40	556.62				1,854.40	4,062.42	
Equipos de oficina	882.52	373.82				1,131.34	2,387.68	
Eq. de computación	2,204.59	2,925.12	1,207.93	206.90	128.61	1,402.14	5,245.63	
Vehículos	-	1,805.93				0.49	1,806.42	
Lineas telefónicas	-						-	
	4,738.51	5,661.49	1,207.93	206.90	128.61	4,388.37	13,502.15	
Activo Fijo Neto	13,334.66						31,423.04	

7. Proveedores

Los proveedores se refiere a saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2000 por compras de mercaderías destinadas a la venta, los mismos que serán cancelados en los primeros meses del año 2001.

Un resumen de este grupo es como se detalla:

<u>Detalle</u>	<u>Total U.S.\$.</u>
Proveedores Nacionales	10,375.72
Proveedores del Exterior	214,274.45
Total	224,650.17

8. Compañías Relacionadas

Los saldos al 31 de diciembre del 2000 por pagar, se desglosan como sigue:

<u>Empresa</u>	<u>Saldo</u> <u>U.S.\$</u>
Compañía de Empaques	161,277.41
Texcomercial S.A. Colombia	1,178.68
Total	162,456.09

9. Gastos Acumulados por Pagar

Registra valores correspondientes a los sobresueldos que por Ley le corresponde a los trabajadores, la nómina por pagar entre otros. Este grupo está conformado como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo</u> <u>U.S.\$</u>
15% Participación Empleados	35,091.27
Décimo Tercero	672.10
Décimo Cuarto	33.53
Vacaciones	4,924.32
Remuneraciones por Pagar	1,600.10
Total	42,321.32

10. Instituciones públicas

La cuenta por pagar a Instituciones Públicas se refiere a lo siguiente.

<u>Detalle</u>	<u>Saldo</u> <u>U.S.\$.</u>
Impuesto a la Renta 25%	35,978.12
Retenciones en la fuente	521.07
IVA Retenido por Pagar	2,414.84
IVA por Pagar	8,406.98
Retenciones en Relación de Dependencia	1,665.04
Aportes al IESS	1,393.28
Fondo de Reserva	2,766.05
Préstamos al IESS	14.88
Total	53,160.26

11. Capital Social

La compañía se constituyó con un capital de M.S./130.000, mediante escritura pública otorgada en marzo 31 de 1993, ante la Notario Décimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 23 de abril de 1.993..

Con escritura pública celebrada ante el notario Quinto del Cantón Dr. Edgar Patricio Terán en fecha 7 de julio de 1.998 se realizó el incremento del capital por un monto de M.S/. 1.030.000, el mismo que se hizo con utilidades no distribuidas de los años 1.993, 1.994, 1995, 1996 y 1997.

Mediante escritura publica otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Luis Humberto Navas con fecha 20 de octubre del 2000 se celebró la conversión del capital social de la empresa de sucres a dólares, en cuyo caso el capital convertido de la compañía paso a ser de cuarenta y seis mil cuatrocientos dólares americanos.

El capital social de la compañía una vez convertido de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica es de \$. 46.400, el mismo que se encuentra dividido en 1'160 000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una.

12. Reserva Legal

La reserva legal se ha constituido de conformidad al Art. 297 de la Ley de Compañías, según éste, las compañías anónimas de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará en un porcentaje no menor al 10% destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta éste alcance por lo menos el 50% del capital social.

13. Reserva de Capital

Esta cuenta esta constituida por las transferencias de saldo de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de haber aplicado el proceso de dolarización de conformidad con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 1, que en este ejercicio fue de U.S.\$. 96.441.64, reserva que servirá para futuros aumentos de capital.

<u>Detalle</u>	<u>Parcial</u>	<u>Valor US\$</u>
DE RESERVA POR REVALORIZACION PATRIMONIO		136,360.79
Saldo Inicial 01.01.00 de RRP	34,546.52	
Ajustes a años anteriores Activos Fijos	(98.27)	
Aplicación NEC 17 Capital Social	66,074.47	
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	7,148.48	
Aplicación NEC 17 RRP	28,689.59	
DE REEXPRESION MONERATIA		(39,919.15)
Reexpresion Monetaria NEC 17 inventarios	56,219.10	
Reexpresion Monetaria NEC 17 Act. Fijos	3,370.76	
Aplicación NEC 17 Capital Social	(55,045.83)	
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	(5,758.27)	
Aplicación NEC 17 RRP	(19,713.41)	
Aplicación NEC 17 Utilidades Acumuladas	(18,991)	
Total		96,441.64

14. Resultados por Exposición a la Inflación.

Esta cuenta registra los ajustes por inflación por la aplicación del esquema de dolarización para la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y cuantías del patrimonio de los accionistas, los cuales se resumen a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u> <u>U.S.\$.</u>
Aplicación NEC 17 Capital Social	11,028.57
Aplicación NEC 17 Reserva Legal	1,390.20
Aplicación NEC 17 RRP	8,976.18
Aplicación NEC 17 Utilidades Acumuladas	5,839.21
Reexpresion Monetaria NEC 17 inventarios	(19,678.80)
Reexpresion Monetaria NEC 17 Act. Fijos	(3,210.42)
Total	<u>4,344.94</u>

15. Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2000 se han generado transacciones con la empresa relacionada Compañía de Empaques de Colombia, por un monto de compras de U\$D 491.645.68.

16. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de la emisión del informe de los auditores externos 5 de febrero del 2001, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no estuvieren revelados en los mismos o en sus notas explicativas.